



**DEMOCRACIA  
REVISTA**

Instituto Electoral y de Participación  
Ciudadana de Tabasco

**OBSERVADORES  
ELECTORALES**

**RESULTADOS  
DE LA ELECCIÓN  
EXTRAORDINARIA  
DE CENTRO**

**DECLARACIÓN  
MÉRIDA 2016**

**CATÁLOGO POLÍTICO  
ELECTORAL MUNICIPIO  
DE CENTRO**

**NUMERALIA**

**13 CONGRESO DE  
LAS NIÑAS Y NIÑOS  
LEGISLADORES  
DE TABASCO**



Villahermosa, Tabasco.

Abril de 2016.

Número 4.





## CONSEJO EDITORIAL

### CONSEJO EDITORIAL

David Cuba Herrera  
Miguel Ángel Fonz Rodríguez  
Antonio Macías  
Elena Guzmán Ramón

### FORMACIÓN

Departamento de Documentación Electoral

### EDITOR RESPONSABLE DE LA REVISTA

Dra. Idmara de la Candelaria Crespo Areválo

### COLABORADORES

Maday Merino Damian  
Claudia del Carmen Jiménez López  
José Óscar Guzmán García  
Jorge Enrique Gómez Hernández  
Sergio de la Cruz López  
Marco Antonio Domínguez de Dios

### FOTOGRAFÍA

Marco Antonio de los Santos Hernández  
Francisco Javier Carballo Román

### ESTILO

Inés Adriana López Carrera  
Manuel Correa Madrigal  
Maritza Nogales Vargas

DEMOCRACIA, Revista del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, año 1, No. 4, septiembre - diciembre 2015 es una Publicación cuatrimestral, editada por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, calle Eusebio Castillo 747 Col. Centro, Municipio de Centro, C.P. 86000, Tel.: 9933581000, www.iepct.org.mx Editor Responsable: Idmara de la Candelaria Crespo Areválo. Reserva de Derechos al uso exclusivo No. en trámite, ISSN: en trámite, ambos otorgados por el Instituto Nacional de Derechos de Autor. Responsable de la última actualización de este número, Octavio Manuel Esperón Fausto. Calle Eusebio Castillo 747, Col. Centro, Municipio de Centro, fecha de última modificación 11 de diciembre de 2015.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

www.iepct.org.mx

iepctabasco

@iepctabasco

iepctabasco

## CONTENIDO

Presentación 2

### ORGANIZACIÓN

- Crónica Jornada Electoral y resultados de la elección. 3
- Observadores Electorales. 4

### ESTADÍSTICAS

- Numeralía Electoral 2015 - 2016. 6
- Votación Emitida el 13 de Marzo de 2016 . 7
- Jornada Comicial. 8
- Participación Ciudadana 11
- Elecciones Extraordinarias. 12
- Catálogo Político Electoral Municipio de Centro 14

### INVESTIGACIÓN

- Generación X, Y, Z, Einstein. 23
- Segundo Encuentro Nacional de Educación Cívica. 25

### PROGRAMA EDUCACIÓN CÍVICA

- Juventud y Democracia, Elecciones Estudiantiles. 28
- Pláticas. 29
- Foro Juvenil. 30
- Entrega IEPC Tabasco Acervo Cultural a la Red de Bibliotecas Públicas del Estado. 31
- Homaneje Cívico, Día de la Bandera. 34
- Publicaciones Recibidas. 35
- Ciclo de Conferencias. 38

### PROMOCIÓN DEL VOTO

- Tokin Electoral. 40
- Promoviendo el Voto. 41

### MEMORIA INSTITUCIONAL

- Vocales Electorales Distritales Proceso Electoral Local Extraordinario 2015-2016. 42
- Hacia el 13° Congreso de las Niñas y Niños Legisladores. 44
- Instalación de la Comisión Temporal de Género. 47

Por tu Participación,  
**¡¡ Gracias!!**



# PRESENTACIÓN

Con este cuarto número de la revista **D DEMOCRACIA** del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, se consolida la difusión de carácter electoral, y se avanza en la cultura democrática de la información.

Para ello, se presenta en esta edición, información referente a la organización del Proceso Electoral Local Extraordinario 2015-2016 de la elección de Presidente Municipal de Centro, Tabasco, así como su resultado.

De igual forma, se presenta la crónica de la Jornada Comicial, y los datos duros de la numeralia electoral; información que tiene como objetivo poder conceptualizar la democracia desde las perspectivas de las cifras y los resultados de la elección.

Además, se ha enriquecido el presente número con la presentación de artículos y opiniones de temas diversos que presentan los integrantes del Consejo Estatal Electoral, temas que permiten conocer más sobre los fenómenos sociales de nuestro tiempo, y que inciden en la cultura democrática del estado y del país.

En la parte final, se presenta las actividades desarrolladas conforme al Programa Estatal de Educación Cívica, las cuales incluyen: la realización del Foro Juvenil 2016, la entrega de libros a la Red Estatal de Bibliotecas Públicas del Estado, el homenaje cívico del Día de la Bandera, el ciclo de conferencias del trimestre, las publicaciones recibidas para el Centro de Consulta Electoral, el Concurso de Cuentos por la Democracia y el Congreso de las Niñas y los Niños Legisladores en su edición número trece.

Así también, como los anteriores, el presente número es coleccionable, y puede servir como herramienta de consulta y guía, para estudiantes, académicos e investigadores, y puede ser consultada en la dirección electrónica del instituto electoral: [www.iepct.org.mx](http://www.iepct.org.mx).

# CRÓNICA DE LA JORNADA ELECTORAL Y RESULTADOS DE LA ELECCIÓN



El domingo 13 de marzo se realizó la elección extraordinaria para Presidente Municipal de Centro, Tabasco. En su etapa de Jornada Electoral, para muchos fue un gran esfuerzo ciudadano y una gran e ilustrativa experiencia sobre el funcionamiento de la democracia electoral. Así, el proceso electoral había comenzado cuatro meses antes por decisión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, quien ordeno que se realizara de nueva cuenta la elección para Presidente Municipal de Centro, Tabasco.

Por esta razón, pusieron manos a la obra: ciudadanos, partidos políticos, autoridades electorales, medios de comunicación, cámaras empresariales e instituciones educativas; quienes decidieron participar en la construcción de la democracia de forma responsable y oportuna, para quitar toda duda y no dejar en manos de los tribunales la decisión de la ciudadanía.

Por ello, el día de la jornada electoral la participación de la ciudadanía como funcionarios de las mesas directivas de casillas, estuvo presente desde las

siete de la mañana con la instalación de 792 casillas en los 6 distritos que conforma la geografía electoral del municipio. De igual forma, los partidos políticos estuvieron muy activos junto con las autoridades administrativas de cada uno de los Consejos Electorales. Así, ese día de la jornada electoral, el Consejo Estatal, el Consejo Municipal y los Consejos Distritales estuvieron en sesión permanente desde las ocho de la mañana y hasta que llegó el último paquete electoral, ya en la madrugada del lunes 14 de marzo.

No obstante, ese día, aunque la participación en las urnas no fue la que se esperaba, el solo hecho de ver la convivencia ciudadana y la fiesta cívica electoral con responsabilidad, compromiso y convicción, se puede decir que vivir en democracia suena bien, aun con lo complejo de los engranajes políticos, sociales, institucionales y jurídico electorales.



# OBSERVADORES ELECTORALES

La elección extraordinaria de presidente municipal de Centro contó con la acreditación en este año de 186 observadores electorales; así como también la acreditación de 60 ciudadanos más que fueron aprobados mediante los acuerdos A10/INE/TAB/CL/27-03-15 y A12/INE/TAB/CL/29-05-15, ambos del Consejo Local del Instituto Nacional Electoral de fecha 27 de marzo y 29 de mayo del 2015, y que observarían el correcto desarrollo de los comicios. Dentro de los acreditados en el 2016 se encuentran cuatro ciudadanos que presentaron su solicitud de observador electoral de forma individual, así como 182 ciudadanos que solicitaron acreditación de observador electoral como integrantes de las asociaciones: Grupos en Movimiento, la cual solicitó acreditación para un ciudadano; Alas Humanitarias, la cual solicitó acreditación para 105 ciudadanos; Sociólogos de Tabasco, la cual solicitó acreditación para 66 ciudadanos; y Asociación Tabasqueña A.C, la cual solicitó acreditación para ocho ciudadanos. Así también, se ratificaron los observadores electorales acreditados para del Proceso Electoral 2014-2015, siendo aprobados mediante los acuerdo A10/INE/TAB/CL/27-03-15 Y A12/INE/TAB/



CL/29-05-15 para la elección del 13 de marzo de 2016. En donde de manera individual cuatro ciudadanos habían solicitado ser observadores electorales, y 60 más solicitaron acreditación mediante las asociaciones: Historiadores de Tabasco (7), Consejo Mexicano para el Desarrollo Ciudadano A.C. (2), Comisión de Derechos Humanos de Chiapas (17), Sociólogos de Tabasco (30).



**Grupos en Movimiento,**  
1 ciudadano.

**Alas Humanitarias,**  
105 ciudadanos.

**Sociólogos de Tabasco,**  
66 ciudadanos.

**Asociación Tabasqueña A.C,**  
8 ciudadanos.





# NUM3RALIA

## Electoral Local Extraordinaria 2015-2016

### LOS NÚMEROS DE LA ELECCIÓN CENTRO, TABASCO 2016

**CASILLAS INSTALADAS:** 792

**LISTA NOMINAL:** 483,868 Ciudadanos.

**BOLETAS ELECTORALES IMPRESAS:** 494,656.  
Incluyendo las de los Representantes de Partidos Políticos ante las casillas.

**FECHA DE ANULACIÓN:** 16 de diciembre de 2015.  
RESOLUCIÓN: SUP-REC-869/2015 del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

**PRESUPUESTO APROBADO PARA LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA:**  
\$35'361,367.00 (treinta y cinco millones trescientos sesenta y un mil, trescientos sesenta y siete pesos 00/100 M.N.)

**Consejos Electorales Distritales instalados:** 6.

**Vocales Electorales Distritales:** 18.

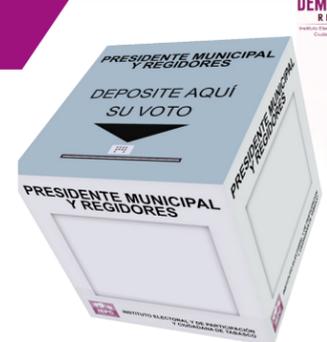
**Vocales Electorales Municipales:** 3.

**Ciudadanos que participaron en las Juntas Electorales Distritales y Municipal como Consejeros de las mismas:** 28 propietarios y 28 suplentes.

**Representantes de Partidos Políticos acreditados:** 70.



# VOTACIÓN EMITIDA EL 13 DE MARZO DE 2016



La elección extraordinaria del municipio de Centro con jornada electoral de fecha 13 de marzo de 2016, se organizó con las mismas etapas que la ordinaria del 7 de junio de 2015. Se instalaron 792 casillas, para que 483,868 ciudadanos que aparecieron en la lista nominal votaran, y cuyos resultados estadísticos se muestran a continuación:

VOTACIÓN	VOTACIÓN EMITIDA	PORCENTAJE
Votos Candidatos Registrados	177,769	36.74 %
Candidatos no Registrados	582	0.05 %
Votos Nulos	5,237	2.94 %
Votación Total	183,588	37.94 %
No Votaron	300,280	62.07 %

### VOTACIÓN PARA PARTIDO POLÍTICO

	39,341	22.13 %
	76,026	42.77 %
	3,767	2.12 %
	4,384	2.46 %
	3,309	1.86 %
<b>morena</b>	47,315	26.62 %
	791	0.44 %
	2,836	1.60 %
	<b>177,769</b>	<b>100 %</b>



Fuente: Acuerdo CE/2016/035 que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, de fecha 20 de marzo de 2016.

# JORNADA COMICIAL

## CANDIDATOS PARTICIPANTES EN LA JORNADA ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIA 2016

### CANDIDATURA COMÚN 1

Integrada por el Partido de la Revolución Democrática y el Partido del Trabajo.



#### PROPIETARIOS

**Gerardo Gaudiano Rovirosa.**  
Casilda Ruiz Agustín.  
Constantino Alonso Pérez Marí.  
Rocio del Carmen Priego Mondragón.  
Luis Alonso Palomeque Reyes.  
Violeta Caballero Potenciano.  
Ricardo Díaz Leal Aldana.  
Elda Alejandra Mier y Concha Soto.  
Roberto Romero Del Valle.  
Janet Hernández de La Cruz.  
Laires Carrera Pérez.

#### SUPLENTES

Guillermo Priego Hernández.  
Francisca González Cardoza.  
Oliver Manuel Falcón Morales.  
María de la Luz Serra Hernández.  
Francisco Javier Marín Cupil.  
Josefina Aguilar Castillo.  
Rubén Darío Ligonio Morales.  
Susana Ongay Murillo.  
Guillermo García Ramón.  
Ilsy Guadalupe Candelero Vidal.  
José Luis Montoya López.

### CANDIDATURA COMÚN 2

Integrada por el Partido Revolucionario Institucional, Partido Verde Ecologista de México y Nueva Alianza.



#### PROPIETARIOS

**Liliana Madrigal.**  
Guadalupe Arias Acopa.  
Addy Yolanda Quintero Buendía.  
Gerardo Izundegui Ordoñez.  
Herlinda Torres Hernández.  
Carlos Manuel Rovirosa Torres.  
Alejandra Calderón García.  
Francisco Javier Padilla Higareda.  
Maribel Vázquez García.  
Daniel Cubero Cabrales.  
Katia Ornelas Gil.

#### SUPLENTES

Aida Magdalena Priego Álvarez.  
Fernando de la Cruz Peregrino.  
Fabiola Placencia García.  
Jaime Ramos Ortega.  
Patricia Pérez Mayo.  
Francisco Alberto Castro Valencia.  
María Teresa Beltrán Corroy.  
Agustín Segundo González Martínez.  
María de los Ángeles González Carrillo.  
Jorge Alberto Medina González.  
Paola Liney León de la Peña Santos.

### MORENA

#### PROPIETARIOS

**Octavio Romero Oropeza.**  
María del Socorro Asmitia Quintero.  
César Antonio Medina Reynés.  
María de Lourdes Morales López.  
Manuel Adalberto Pérez Lanz.  
Gilda Díaz Rodríguez.  
Carlos Alonso Ruiz López  
Jacqueline Torres Mora.  
César Augusto Calderón Valencia  
Guidelida Hernández Velázquez.  
Francisco Magaña Jesús.

#### SUPLENTES

Javier Núñez López.  
Ana Yeli Sánchez Luna.  
Benjamín Torruco Torres.  
Diana Carballo Priego.  
Guadalupe de Jesús Ovando Chio  
Macrina de Los Ángeles Castillo Santiago.  
Medel Hernández Hernández.  
Martha Gutiérrez López.  
Javier Santos Bonfil.  
María Teresa Pérez García.  
Emilio Reyes Hernández.

### PARTIDO HUMANISTA



#### PROPIETARIOS

**Flor de Lis Montero Izquierdo.**  
Sebastián Jiménez López.  
María Estela López Ocaña.  
Ignacio Chan García.  
Ana Gabriela Centeno Pérez.  
Héctor Cadenas Zamora.  
Isabel del Carmen Olán Feria.  
Franklin Zurita Rodríguez.  
Edita Hernández de la Cruz.  
Santos Salvador Camacho.  
Alma Delia Alamilla Pérez.

#### SUPLENTES

Marlene Montero Izquierdo.  
Ervin Hernández de la Cruz.  
Hilda Hernández Ruiz.  
Gustavo Flores Chablé.  
Beatriz Brenda Gutiérrez Baeza.  
Román García León.  
María Isabel León Vidal.  
Ricardo Villagrán López.  
Adira Itzel Uc Hernández.  
Romeo Valencia Cordero.  
Lilia Ramírez Morales.

### CANDIDATURA INDEPENDIENTE



#### PROPIETARIOS

**Pedro Antonio Contreras López.**  
Guadalupe Patricia Ávalos Palma.  
Juan Manuel Contreras López.  
Adriana Guadalupe Arias Zamudio.  
Omar Alonso Ramírez Gerónimo.  
Yasvet Gabriela Contreras Martínez.  
David Luciano Torres Cruz.  
Verónica Rivas Acuña.  
Julio César Macario Rodríguez.  
Silvia Janet Álvarez Valencia.  
Juan Carlos Berber Soto.

#### SUPLENTES

Belisario Pérez Silvan.  
Adriana Valencia Torres.  
José Natividad Olán Tapia.  
María de la Concepción García Martínez.  
Eric Jesús Reséndiz Martínez.  
Josefa Gallegos Rodas.  
Luis Alonso León Rodríguez.  
Lorena Hernández Méndez.  
Ramón de la Cruz Pérez.  
Perla Natali Coronel López.  
Carlos Alberto Hernández de Dios.

## CANDIDATOS A REGIDORES REGISTRADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL PARA PARTICIPAR EN LA JORNADA ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIA 2016

### PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL



#### PROPIETARIOS

Francisco Celorio Cacep.  
Katia Ornelas Gil.

#### SUPLENTES

Juan Molina Castillo.  
Paola Liney León de la Peña Santos.

### PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA



#### PROPIETARIOS

Roberto Romero del Valle.  
Durvi Salvador Salvador.  
Alberto Gular Jiménez.

#### SUPLENTES

Guillermo García Ramón.  
Dora María Gerónimo Valencia.  
Luis Arturo Mier y Concha Rosas.

### PARTIDO DEL TRABAJO



#### PROPIETARIOS

Juan Carlos Arias Hernández.  
Janet Hernández de la Cruz.  
Sergio García López.

#### SUPLENTES

Rigoberto Galicia Vertiz.  
Ilsy Guadalupe Candellero Vidal.  
Luis Mariano Gamboa Rodríguez.

### PARTIDO VERDE ECOLOGÍSTA DE MÉXICO



#### PROPIETARIOS

Victor Arturo Sepulveda Dagdug.  
Addy Yolanda Quintero Buendía.

#### SUPLENTES

Jaime Ramos Ortega.  
Fabiola Placencia García.

### NUEVA ALIANZA



#### PROPIETARIOS

Rene Agustín Espinoza.  
María Elena Alcuía Gil.  
Mario Alberto Marín Hernández.

#### SUPLENTES

Baldemar Torres Falconi.  
Blanca Luz Molina Salgado.  
Romeo Campos Oropeza.

### MORENA

#### PROPIETARIOS

Lorenza Aldasoro Robles.  
Luis Andrés Pampillón Ponce.  
Fabiana Luna Gutiérrez.

#### SUPLENTES

Ana Karina Melchor Mondragón.  
Jorge Luis Sánchez Ramón.  
Teresa de Jesús Pulido Falconi.

### PARTIDO HUMANISTA



NO REGISTRÓ.

## PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO 2015 - 2016

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

37.9417 %



PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA ELECCIÓN LOCAL EXTRAORDINARIA  
183,588\*  
VOTANTES

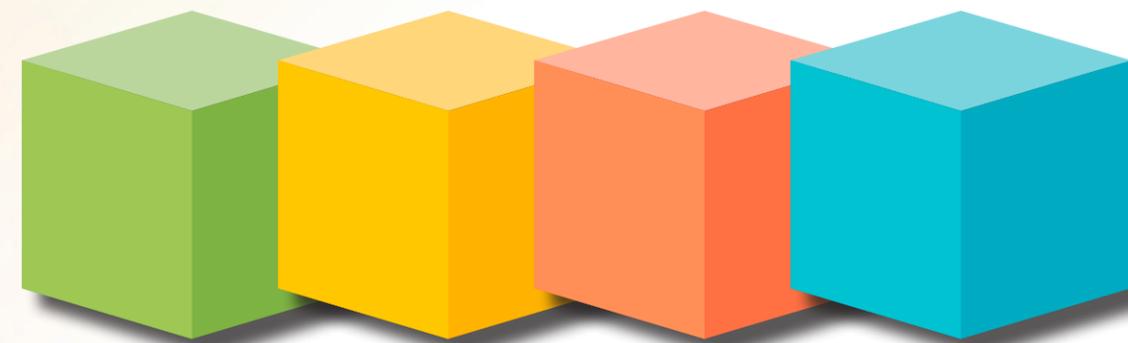


Fuente: \*Sesión de Cómputo Municipal, realizada por el Consejo Electoral Municipal de Centro, Tabasco, del día 19 de marzo de 2016.

# ELECCIONES EXTRAORDINARIAS

El balance referente a la experiencia electoral ordinaria y extraordinaria en las entidades donde se han tenido que realizar nuevos comicios ya sean federales o locales han girado en dos vertientes: el abstencionismo y la autoridad electoral jurisdiccional. Por un lado se puede observar

como el porcentaje de votos siempre disminuye en las elecciones extraordinarias en relación a la elección anulada y por otro la intervención de la máxima autoridad en materia electoral (TEPJF) que íntegramente actúa en función y apego a los principios electorales que establece la Constitución.



ESTADO	TIPO DE ELECCIÓN	ELECCIÓN	MUNICIPIO	FECHA ELECCIÓN ORDINARIA	GANADOR ORDINARIA	FECHA EXTRAORDINARIA	GANADOR EXTRAORDINARIA	CASILLAS	LISTA NOMINAL
Colima	Estatad	Gobernador		7 de Junio de 2015	PRI Ignacio Peralta	17 de enero de 2016	PRI Ignacio Peralta	903	471,895
Aguascalientes	Federal	Distrito I	Jesús María	7 de Junio de 2015	PRI Gregorio Zamarripa Delgado	6 de diciembre de 2015	PAN Gerardo Salas Díaz	445	277, 868
Tabasco	Local	Presidente Municipal y Regidores	Centro	7 de Junio de 2015	PRD Gerardo Gaudiano	13 de marzo de 2016	PRD Gerardo Gaudiano	792	483,868
Chiapas	Local	Presidente Municipal y Regidores	Tapilula	19 de Julio de 2015	Empate entre candidato PVEM y Mover a Chiapas	6 de Diciembre de 2015	Mover a Chiapas Biley García Urbina	14	7,744
Estado de México	Local	Presidente Municipal y Regidores	Chiautla	7 de Junio de 2015	PRI Ángel Melo Rojas	13 de marzo de 2016	PRI Ángel Melo Rojas	33	19,155
Querétaro	Local	Presidente Municipal y Regidores	Huimilpan	7 de Junio de 2015	PAN Cristina Heinze Elizondo	6 de Diciembre de 2015	Coalición PAN-PRD Cristina Heinze Elizondo	43	25,161
Michoacán	Local	Presidente Municipal y Regidores	Sahuayo	7 de Junio de 2015	PAN Armando Tejeda Cid	6 de Diciembre de 2015	Coalición PAN_PRD y Nueva Alianza Ricardo Sánchez Gálvez	343	50,740
Michoacán	Local	Diputado Distrito XII	Hidalgo	7 de Junio de 2015	PRI y PVEM Rubén Padilla Soto	6 de Diciembre de 2015	PRD-Nueva Alianza Jeovana Mariela Alcántar Baca	251	138,000
Guerrero	Local	Presidente Municipal y Regidores	Tixtla	7 de Junio de 2015	Se quemaron más del 20% de casillas	29 de Noviembre de 2015	PRD, PAN-PT Hossein Nabor Guillén	53	28,551

Fuente: \*Elaboración propia con datos obtenidos de los Órganismos Públicos Locales Electorales de las entidades donde se efectuaron las elecciones extraordinarias.

# CATÁLOGO POLÍTICO ELECTORAL

## MUNICIPIO DE CENTRO

En los siguientes cuadros se muestra la historia política en forma cronológica por períodos diversos, de quiénes han accedido al poder público en el municipio de Centro, Tabasco; en las etapas que van desde el México independiente hasta el México democrático, conforme a quienes han gobernado el estado de Tabasco desde 1962 hasta 2016, y de acuerdo a la institución electoral de la época.

PRESIDENTE MUNICIPAL	PERÍODO
LUIS PEDRERO	1919
GONZALO FOSÍL	1919
LAURO AGUILAR PALMA	1920
DR. DIÓGENES LOPEZ REYES	1921
PABLO J. ROMERO	1923
HOMERO MARGALLI G.	1926-1927
JUAN ANTONIO VAZQUEZ ALFARO	1926
HOMERO MARGALLI G.	1926-1927
LEOVIGILDO PÉREZ AGUILAR	1928-1929
CESAR A. ROJAS CONTRERAS	1930-1931
PÍO GARRIDO LLAVÉN	1932-1933
AUGUSTO HERNÁNDEZ OLIVA	1934-1935
JOSE MARIA RODRÍGUEZ	1936
ERNESTO E. TRUJILLO GURRÍA	1937 (COMITÉ ADMINISTRATIVO)
BARTOLO FLORES	1938-1939
JUAN SANTOS JIMÉNEZ	1940-1941
ERNESTO E. TRUJILLO GURRÍA	1942-1943
TORCUATO BRINDIS	1944-1946
AGUSTÍN BELTRÁN BASTAR	1947-1949
ALFONSO SOSA VERA	1950-1952
REGULO TORPEY ANDRADE	1953-1955
JOSE GUÍMOND CABALLERO	1956-1958
ÁNGEL MARIO MARTÍNEZ ZENTELLA	1959-1961

# AYUNTAMIENTOS



## GOBIERNO DEL LIC. CARLOS A. MADRAZO BECERRA

-Gobernador Constitucional H. Estado de Tabasco-  
SEGUNDO TRIENIO 1962 - 1964.

ELECTOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA

### PRESIDENTE MUNICIPAL

MARIO BROWN PERALTA.  
(1962 – 1964).



### REGIDORES

FERNANDO CARBONELL.  
MÓRTIMER CASTILLO OLIVÉ.  
RAMIRO MONTEJO HERNÁNDEZ.  
REILY RODRÍGUEZ CHÁVEZ.  
ANTONIO HERNÁNDEZ H.  
DOMINGO MÉNDEZ CRUZ.



## GOBIERNO DE MANUEL R. MORA

-Gobernador Constitucional H. Estado de Tabasco-  
PRIMER TRIENIO 1965 - 1967.

ELECTOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA

### PRESIDENTE MUNICIPAL

GUSTAVO  
HERNÁNDEZ LOROÑO.



### REGIDORES

ÓSCAR QUINTERO MARTÍNEZ ESCOBAR.  
JESÚS FLORES HERNÁNDEZ.  
CARMEN RODAS VDA. DE FIGAROLA.  
ERNESTO RUIZ CASTILLO.  
JESÚS LOMBARDINI GORDILLO.  
JOSÉ MÉNDEZ GARCÍA.

SEGUNDO TRIENIO 1968 - 1970.

ELECTOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA

### PRESIDENTE MUNICIPAL

ANTONIO  
OCAMPO RAMÍREZ.



### REGIDORES

JORGE SÁENZ JURADO.  
ANDRÉS SÁNCHEZ SOLÍS.  
ARMENIA FERNÁNDEZ.  
OLGA RODAS DE ARIAS.  
CONRADO LÓPEZ.  
ROMÁN MAYO LEÓN.

**GOBIERNO DEL LIC. MARIO TRUJILLO GARCÍA**Gobernador Constitucional H. Estado de Tabasco  
PRIMER TRIENIO 1971 - 1973.

ELECTOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA

**PRESIDENTE MUNICIPAL**ROBERTO  
ROSADO SASTRE.  
(1971 -1973).**REGIDORES**EDÉN FLOTA CATALDO.  
ANTONIO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.  
CARLOS CABAL MERITO.  
LUZ DE LA CRUZ GARCÍA.  
CIRILO RODRÍGUEZ TORRES.  
TRINIDAD VERA GUILLEN.

SEGUNDO TRIENIO 1974 - 1976.

ELECTOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA

**PRESIDENTE MUNICIPAL**RAMÓN MAGAÑA ROMERO  
(1974 – 1976).**REGIDORES**JULIÁN JAUME MAGAÑA.  
FAUSTO MARTÍNEZ RIVEROLL.  
RAFAEL CELORIO HERRERO.  
GILBERTO MENDOZA RODRÍGUEZ.  
FRANCISCO BAUTISTA GARCÍA.  
JAIME CORREA DE LA CRUZ.  
ADDY YOLANDA BUENDÍA DE QUINTERO.  
CONRADO LÓPEZ JIMÉNEZ.**GOBIERNO DEL ING. LEANDRO ROVIROSA WADE**Gobernador Constitucional H. Estado de Tabasco  
PRIMER TRIENIO 1977 - 1979.

ELECTOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA

**PRESIDENTE MUNICIPAL**MANUEL  
GURRIA ORDÓÑEZ.  
\*QUIEN SOLICITO LICENCIA,  
ASUMIENDO EL PODER  
AGUSTÍN BELTRÁN BASTAR  
(1977 – 1979).**REGIDORES**SANTOS CRUCES ESCALANTE.  
JESÚS FLORES HERNÁNDEZ.  
ANDRÉS SANTANDREU OLÁN.  
ESPERANZA RODRÍGUEZ VDA. DE LANDERO.  
ANTONIO GARCÍA SANTOS.  
JOSÉ OLIVERO PULIDO.  
SANTIAGO CASTRO GARCÍA.  
TRINIDAD VERA GUILLEN.

SEGUNDO TRIENIO 1980 - 1982.

ELECTOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA

**PRESIDENTE MUNICIPAL**PASCUAL  
BELLIZZIA CASTAÑEDA.  
(1980 – 1982)**REGIDORES**MANUEL LEZAMA DE LA TORRE.  
ANDRES SÁNCHEZ IDUARTE.  
MARIA ELENA ANTONIO DE LA CRUZ.  
ALFREDO RIVAS ARIAS.  
ISABEL JIMÉNEZ RODAS.  
SATURNINO OLÁN HERNÁNDEZ.  
ÁNGEL DE LOS SANTOS TINOCO.**GOBIERNO DEL LIC. ENRIQUE GONZÁLEZ PEDRERO**Gobernador Constitucional H. Estado de Tabasco-  
PRIMER TRIENIO 1983 - 1985.

ELECTOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA

**PRESIDENTE MUNICIPAL**GUSTAVO  
ROSARIO TORRES.  
(1983 – 1985)**REGIDORES**ARTURO GAMAS COLORADO.  
ENRIQUE LÓPEZ SALA.  
CÉSAR LASTRA PÉREZ.  
GILBERTO MENDOZA RODRÍGUEZ.  
SANTOS HERNÁNDEZ COLORADO.  
MARIO PÉREZ LANESTOSA.  
MA. DE LOS ÁNGELES FRÍAS SÁNCHEZ.

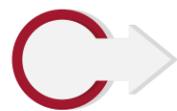
SEGUNDO TRIENIO 1986 - 1988.

ELECTOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA

**PRESIDENTE MUNICIPAL**AMADOR  
IZUNDEGUI RULLAN.  
(1986 - 1988)**REGIDORES**MIGUEL BOSH LÓPEZ DE LLERGO.  
JUAN PUIG PALACIOS.  
ÁNGEL PÉREZ CASTILLO.  
EDGAR AZCUAGA CABRERA.  
MARTÍN FERRER JIMÉNEZ.  
PROFRA. AIDA R. MENÉNDEZ T.

ELECTOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

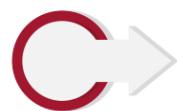
MARÍA LUISA FRÍAS ALMEIDA.  
JOSÉ LA CRUZ SÁNCHEZ SÁNCHEZ.

**GOBIERNO DEL LIC. SALVADOR NEME CASTILLO**Gobernador Constitucional H. Estado de Tabasco  
PERÍODO 1989 - 1991

ELECTOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA

**PRESIDENTE MUNICIPAL**CÉSAR A.  
ROJAS HERRERA.**REGIDORES**JORGE SÁENZ JURADO.  
DR. BARTOLO AGUIRRE MARTÍNEZ.  
MINERVA DEL CARMEN RUIZ ÁLVAREZ.  
ABEL SUÁREZ MOSQUEDA.  
CARLOS DE LA CRUZ SÁNCHEZ.  
EMILIANO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ.

ELECTOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

CRESENCIANO LEYVA VELAZCO.  
ALEJANDRO LEYVA RETAMA.**GOBIERNO DEL LIC. MANUEL GURRÍA ORDOÑEZ**Gobernador Constitucional H. Estado de Tabasco  
PERÍODO 1992 - 1994

ELECTOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA

**PRESIDENTE MUNICIPAL**MANUEL  
SUÁREZ HERRERA.**REGIDORES**ARQUIMIDES ORAMAS SÁENZ.  
CARMEN ULÍN VALENCIA.  
MARÍA DIOSELINA ALMEIDA GARCÍA.  
ROLANDO RAÚL AHUJA CONTRERAS.  
ANTONIO ERNESTO GAMAS.  
PABLO MÉNDEZ VALENCIA.  
GONZALO LÓPEZ LÓPEZ.

ELECTOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL



CRESENCIANO LEYVA VELAZCO.

ALEJANDRO LEYVA RETAMA.

**GOBIERNO DEL LIC. ROBERTO MADRAZO PINTADO**Gobernador Constitucional H. Estado de Tabasco  
PRIMER TRIENIO 1995 - 1997

ELECTOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA

**PRESIDENTE MUNICIPAL**JESÚS TARACENA MARTÍNEZ  
(1995 - 1997).**REGIDORES**REBECA PANIZZO TRUJILLO.  
AUSTRALIA CAMACHO SÁNCHEZ.  
MIRNA DE LA CRUZ GARCÍA.  
RICARDO JORGE JARQUÍN MÉNDEZ.  
EDGAR AZCUAGA CABRERA.  
LAURO ANTONIO ESCOLÁSTICO DE LA CRUZ.  
ZARAGOZA RAMÓN PÉREZ.

ELECTOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

CARLOS ROBERTO VÁZQUEZ HIDALGO.  
RODRIGO SÁNCHEZ MARTÍNEZ.

JOSÉ LUIS GALLEGOS IZQUIERDO.



PERÍODO 1998 - 2000

ELECTOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA

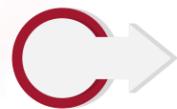
**PRESIDENTE MUNICIPAL**GEORGINA TRUJILLO ZENTELLA  
(1998 - 2000).**REGIDORES**FAUSTO MÉNDEZ JIMÉNEZ.  
PABLO SUÁREZ COLLADO.  
LUCIA SANTÉS SANTIAGO.  
DELLOCES RICARDEZ FUENTES.  
BEATRIZ SÁNCHEZ TORRES.  
RODOLFO VALENCIA MAGDONEL.  
MELQUÍADES LÓPEZ GARCÍA  
MARIA DE LOS ANGELES FRÍAS SÁNCHEZ  
AGUSTÍN MENDOZA PÉREZ LA CRUZ  
ZARAGOZA RAMÓN PÉREZ

ELECTOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL



ARTURO ULAN SALAZAR.

ARMANDO PADILLA HERRERA.



**GOBIERNO DEL LIC. ENRIQUE PRIEGO OROPEZA/  
LIC. MANUEL ANDRADE DÍAZ**  
Gobernador Constitucional H. Estado de Tabasco  
TRIENIO 2001 - 2003  
ELECTOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA

**PRESIDENTE MUNICIPAL**  
ANDRÉS RAFAEL  
GRANIER MELO.  
(2001 - 2003)



**REGIDORES**  
JORGE SÁENZ JURADO.  
GILDA MARIA BERTTOLINI DÍAZ.  
ROSA BEATRIZ LUQUE GREENE.  
CARLOS LUIS GARRIDO GULAR.  
JOSÉ JULIÁN PINTO PRESSEDA.  
ODILIA VERA ALAMILLA.  
JOSÉ ANTONIO PALACIO MIRANDA.  
RENE LÓPEZ OVANDO.  
HÉCTOR SASTRE GARCÍA.  
EZEQUIEL DE DIOS GUTIÉRREZ.

ELECTOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL



EDUARDO DELGADO RUIZ.  
PASTOR PÉREZ GARCÍA.



ARTURO RUIZ MACOSSAY.

TRIENIO 2004 - 2006  
ELECTOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA

**PRESIDENTE MUNICIPAL**  
FLORIZEL MEDINA PEREZNIETO  
(2004 - 2006).  
JOSE ANTONIO COMPAÑ ABREU  
\*ENERO 23, 2006.



**REGIDORES**  
BLANCA ESTELA PULIDO DE LA FUENTE.  
JOSE ANTONIO COMPAÑ ABREU.  
SUPLENTE: C. Alejandra de La Fuente Dagdug.  
JAVIER PAVÓN BERNAT.  
ROSA MARIA GONZÁLEZ GORDILLO.  
GREGORIO DE LA CRUZ LÓPEZ.  
JULIO CESAR IZQUIERDO ALDECOA.  
JOSE ANTONIO PEDRERO FARIAS.  
LUIS ENRIQUE LÓPEZ SALA GUERRERO.  
JUAN CARLOS MARTÍNEZ CONTRERAS.

ELECTOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL



JORGE LORENZO BARRAGÁN LANZ.  
RODRIGO SÁNCHEZ MARTÍNEZ.



MARIA REYES DE LA ROSA GARCÍA.



**GOBIERNO DEL Q.F.B. ANDRÉS RAFAEL GRANIER MELO**  
Gobernador Constitucional H. Estado de Tabasco  
TRIENIO 2007 - 2009  
ELECTOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA

**PRESIDENTE MUNICIPAL**  
EVARISTO  
HERNÁNDEZ CRUZ.  
(2007 - 2009)



**REGIDORES**  
MAGALI DEL CARMEN BROCA GARDUZA.  
JOSÉ MARCOS QUINTERO BUENDÍA.  
MELVIN IZQUIERDO TORRES.  
ALCIDES MENA GÓMEZ.  
MIGUEL VERA HERNÁNDEZ.  
FERNANDO ANTONIO CELORIO PASCUAL.  
PEDRO GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ.  
ISOLDA ALDAPE PULIDO.  
OSCAR GARCÍA HIDALGO.  
JUAN JOSÉ GUTIÉRREZ CADENA.

ELECTOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL



JOSÉ TEÓDULO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ.  
MARIA ELENA SALVADOR DE LA CRUZ.



MARICARMEN GARCÍA MUÑOZ APARICIO.

TRIENIO 2010 - 2012  
ELECTOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA

**PRESIDENTE MUNICIPAL**  
JESÚS ALÍ DE LA TORRE.  
2010- 2011\*  
(23 DICIEMBRE).  
SUTITUYE Cuauhtémoc Muñoz,  
quien se desempeñaba como Di-  
rector de Obras Públicas  
Municipales



**REGIDORES**  
JORGE ALBERTO CÁMARA NÚÑEZ.  
MANUEL VARGAS RAMÓN.  
LORENA ADRIANA MARÍN RAMÓN.  
JUAN PABLO WADE RODRÍGUEZ.  
DIDORA INÉS ROJAS ARÉVALO.  
DANIEL PÉREZ GUILLEN.  
ROSARIO ALFONSO PÉREZ BOCANEGRA.  
ELVIRA DEL CARMEN GIL HOYOS.  
JANET ASCENCIO CADENA.  
MARIO PERALTA JIMÉNEZ.

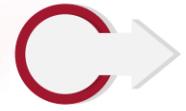
ELECTOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL



FRANCISCO VALENCIA VALENCIA.  
PABLO RODRIGUEZ BONFIL.



CARLOS ALBERTO VALENZUELA CABRALES.



GOBIERNO DEL ARTURO NUÑEZ JIMÉNEZ  
Gobernador Constitucional H. Estado de Tabasco  
TRIENIO 2013 - 2015

ELECTOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA

**PRESIDENTE MUNICIPAL**  
JOSE HUMBERTO  
DE LOS SANTOS BERTRUY.



**REGIDORES**  
MELVIN IZQUIERDO TORRES.  
OVIDIO LÁZARO HERNANDEZ.  
AURA RAMON DIAZ.  
GILBERTO RAMÍREZ MENDEZ.  
KAROLINA PECH FRIAS.  
JAVIER GONZALEZ TORRES.  
CLORIS HUERTA PABLO.  
ISMAEL ROSADO GARCÍA.  
ISRAEL TRUJILLO DE DIOS.  
SILVESTRE REVUELTAS RODRIGUEZ.

ELECTOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL



JOSE MARCOS QUINTERO BUENDÍA.  
LEONCIO LOPEZ MONTOYA.



REYES CARRERA CEFERINO.

El día 23 de diciembre de 2015 el H. Congreso del Estado en sesión extraordinaria designó un Concejo de administración para el municipio de Centro y convocó a la celebración de elecciones extraordinarias, para el día domingo 13 de marzo de 2016. En cumplimiento al resolutivo de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que en sentencia emitida el 16 de diciembre ordenó reponer la elección de Presidente Municipal y Regidores del Municipio de Centro, efectuada el 7 de junio de 2015.

Con 27 votos a favor y seis en contra de los legisladores, fueron nombrados Francisco Peralta Burelo, primer concejal; Eloísa Ocampo González, segunda concejal, y José Santos Márquez Gordillo, tercero, El organismo inicia funciones el primero de enero de 2016 y terminará su encargo cuando concluya el proceso electoral extraordinario y tome posesión el ganador.

**CONCEJO MUNICIPAL**

FRANCISCO PERALTA BURELO,  
PRIMER CONCEJAL.

ELOÍSA OCAMPO GONZÁLEZ,  
SEGUNDA CONCEJAL.

JOSÉ SANTOS MÁRQUEZ GORDILLO,  
TERCER CONCEJAL.

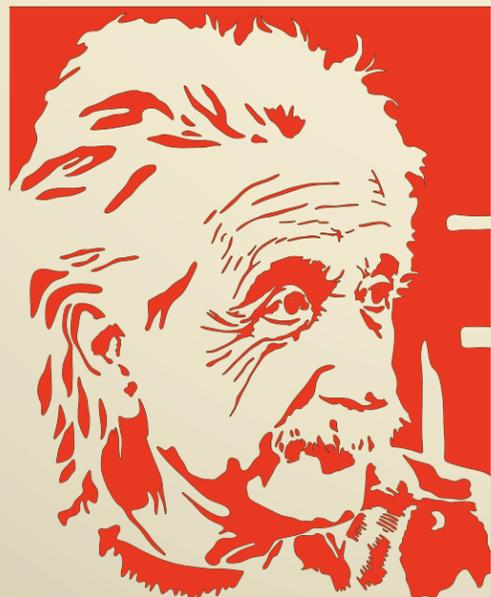
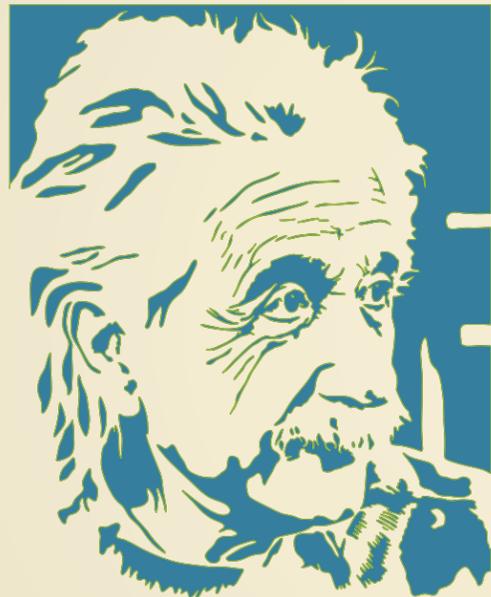
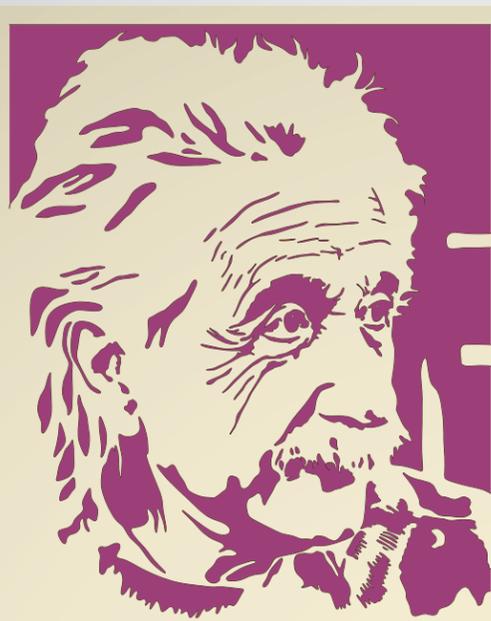
# GENERACIÓN X, Y, Z, EINSTEIN

Idmara de Candelaria Crespo Arévalo



Una generación es un grupo de personas de la misma edad aproximadamente, que comparten características comunes, los estudiosos del tema los han agrupado para facilitar la comprensión de sus patrones de comportamiento, con opción de poder predecir sus opciones, tendencias y perfiles. Las clasificaciones son generales y las líneas de corte no son exactas, algunas como la generación Einstein es transversal y combinable con otras. Los electores también muestran tendencias dependiendo de en qué rango de edades se encuentren, con el propósito de orientar el debate sobre los perfiles de los votantes es que se presenta éste escrito.

La generación X son los nacidos entre 1970-1985, actualmente tienen alrededor de 40 años, les tocó vivir el bombardeo del consumismo a través de la TV, la caída del Muro de Berlín, la difusión del comunismo, viajes espaciales, las reformas estructurales, privatizaciones, despidos, aparición del SIDA. También llamada Generación perdida, de la apatía, o Generación H, dentro de sus principales estudiosos están: Espido Freire, Douglas Coupland y Robert Capa. Son escépticos, desconfiados y tienen amigos virtuales, algunos se valieron del internet para casarse con ciudadanos extranjeros.



**La generación Y** son los nacidos entre 1985-1992 y algunos incluyen hasta los nacidos en el año 2000, vivido el auge del internet, Televisión, popularización de tecnologías, celular, nuevos oficios y carreras profesionales basadas en la computación. Son llamados los milenials, milenio, milénicas, MTV, o Generación Peter Pan por retrasar los ritos de las generaciones anteriores, para alargar su estadio por las diferentes etapas de sus vidas, algunos consideran que lo hacen así para evitar cometer los errores de la generación anterior entre ellos los divorcios. Se caracterizan por ser más independientes y cívicos que las generaciones anteriores y mostrar un interés práctico sobre los asuntos ambientales, son nativos digitales, sus amigos en las redes se cuentan por miles. Dentro de los principales estudiosos de esta generación se cuentan: Strauss & de Howe. Es una generación que regresa al fenómeno de la extremada explotación en el trabajo nos ilustra Zigmunt Bauman (2015) estudioso polaco quien se refiere a esta generación como el “preariado”.

**La generación Z** son los nacidos entre 1992-2010, actualmente tienen alrededor de 20 años y son aproximadamente el 25% de la población mundial, padecen de desempleo, precariedad, adicción al internet y a los juegos. También llamada generación post-milenio, iGen y generación net. Son individualistas, faltos de comunicación cara a cara, tienen déficit de relaciones interpersonales aunque pueden comunicarse con gente de todo el mundo que ni conocen. Dentro de lo positivo, son autodidactas, creativos, maduros y con acceso a la nube. GeorgiedeBarba(2016)

En México tienen dificultades a la hora de emplearse en trabajos que están relacionados con la tecnología, sus aficiones y gustos. Son emprendedores y perfeccionistas, les gustan las cosas buenas y bien hechas.

**La generación Einstein** se basa en el libro de Jeroem Boschma e Inez Groen (2008), quienes afirman que estos jóvenes son “más listos, más rápidos y más sociales”, también agregan que son serios, profesionales, creativos, auténticos, honorables y optimistas. Viven en la sociedad de la información y les gusta mucho sentirse protegidos por la familia. Son los nacidos después de 1985, esta clasificación abarcaría a las generaciones Y y Z, sin embargo, otra observación es que las características de las generaciones varían de un país a otro dependiendo del grado de desarrollo.

## Segundo Encuentro Nacional de Educación Cívica

2°



### PARTICIPACIÓN DEL IEPC TABASCO EN EL SEGUNDO ENCUENTRO NACIONAL DE EDUCACIÓN CÍVICA EN LA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN

Con el objetivo de integrar experiencias para desarrollar programas de trabajo en materia de educación cívica, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco participó en el Segundo Encuentro Nacional de Educación Cívica, evento que fue convocado por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán. Así, a este segundo encuentro realizado en la ciudad de Mérida, Yucatán, asistió el Consejero Estatal Electoral, Mtro. Jorge Enrique Gómez Hernández, Presidente de la Comisión de Organización Electoral y Educación Cívica del IEPC Tabasco. De esta forma, los Consejeros Electorales participantes se comprometieron a establecer una red de comunicación entre funcionarios de los diversos Organismos Públicos Locales Electorales (OPLES), para encausar acciones con instituciones educativas de diferentes niveles académicos, con la meta de intercambiar experiencias y metodologías sobre la educación cívica. Parte importante de este segundo encuentro, fue la firma de la Declaración Mérida 2016, en la que se comprometieron a colaborar con la educación cívica en el País, planteando metas de impacto social acordes a estrategias metodológicas y contextos pedagógicos que habrán de definirse en reuniones colegiadas. De igual forma, a este encuentro asistieron



2° Encuentro Nacional de Educación Cívica  
Mérida, Yucatán. 10 y 11 de marzo de 2016

Consejeras y Consejeros, así como cuerpos directivos de educación cívica de los Estados de Chiapas, Campeche, Coahuila, Colima, Distrito Federal, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco, Zacatecas y el Estado anfitrión, Yucatán.



## ENCUENTRO NACIONAL DE EDUCACIÓN CÍVICA

Los/as participantes en el Segundo Encuentro Nacional de Educación Cívica, realizado el 10 y 11 de marzo de 2016, en la ciudad de Mérida, Yucatán, México, acordamos dar a conocer públicamente nuestra coincidencia de objetivos y visiones en este documento denominado la.

### DECLARACIÓN MÉRIDA 2016

Nos comprometemos a colaborar para que la Educación Cívica en México alcance un impacto social acorde a los objetivos del fortalecimiento de la ciudadanía y el enriquecimiento de la cultura democrática.

Hemos establecido una red de comunicación entre Funcionarios de los Institutos Electorales de los Estados y acordamos fortalecerla y ampliarla para desde esa integración consolidar los logros que en Educación Cívica alcance cada Estado en cumplimiento de sus atribuciones constitucionales.

Pretendemos avanzar a la consolidación de mecanismos funcionales que permitan que los acuerdos y avances producto de nuestra integración trasciendan a los períodos administrativos de nuestros institutos y al relevo de sus funcionarios.

Desarrollaremos medios para compartir los programas, las mejores prácticas y los resultados alcanzados en Educación Cívica en México. Asimismo mantendremos actualizado un catálogo de programas estatales que aplican los Institutos Estatales.

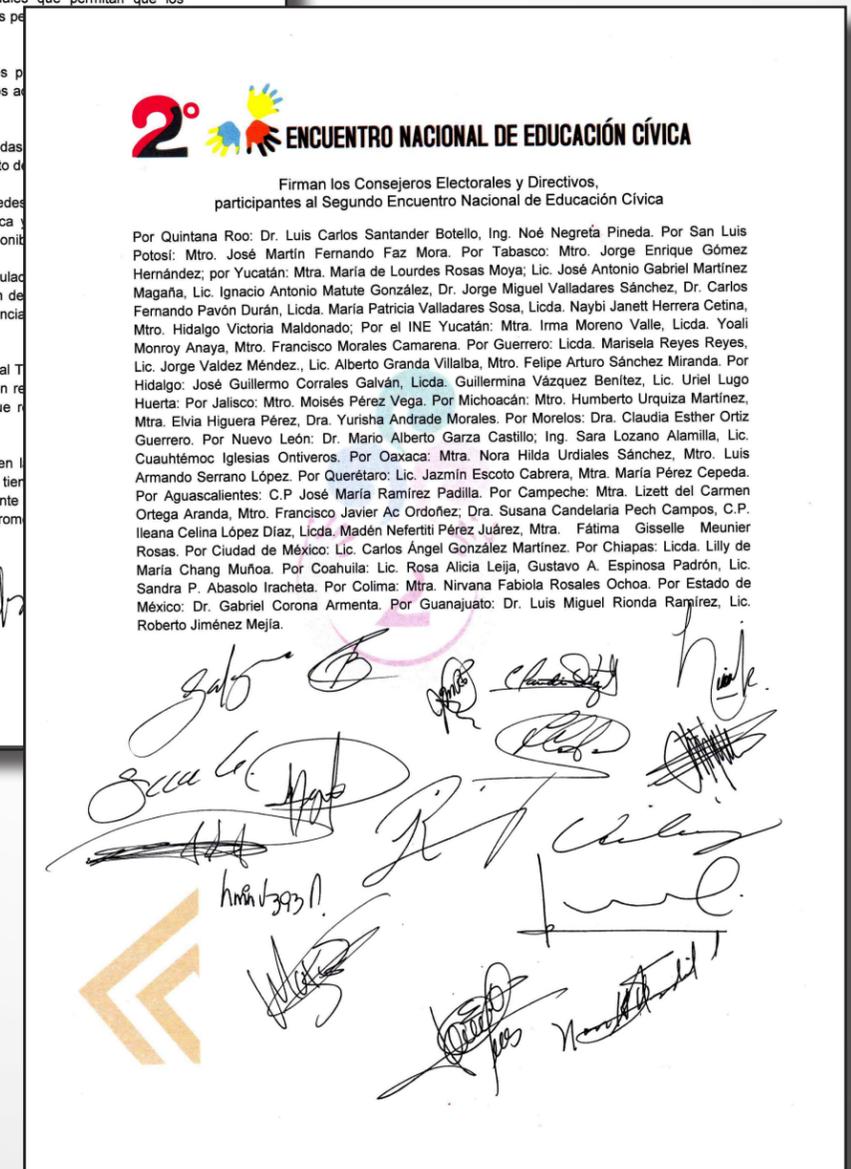
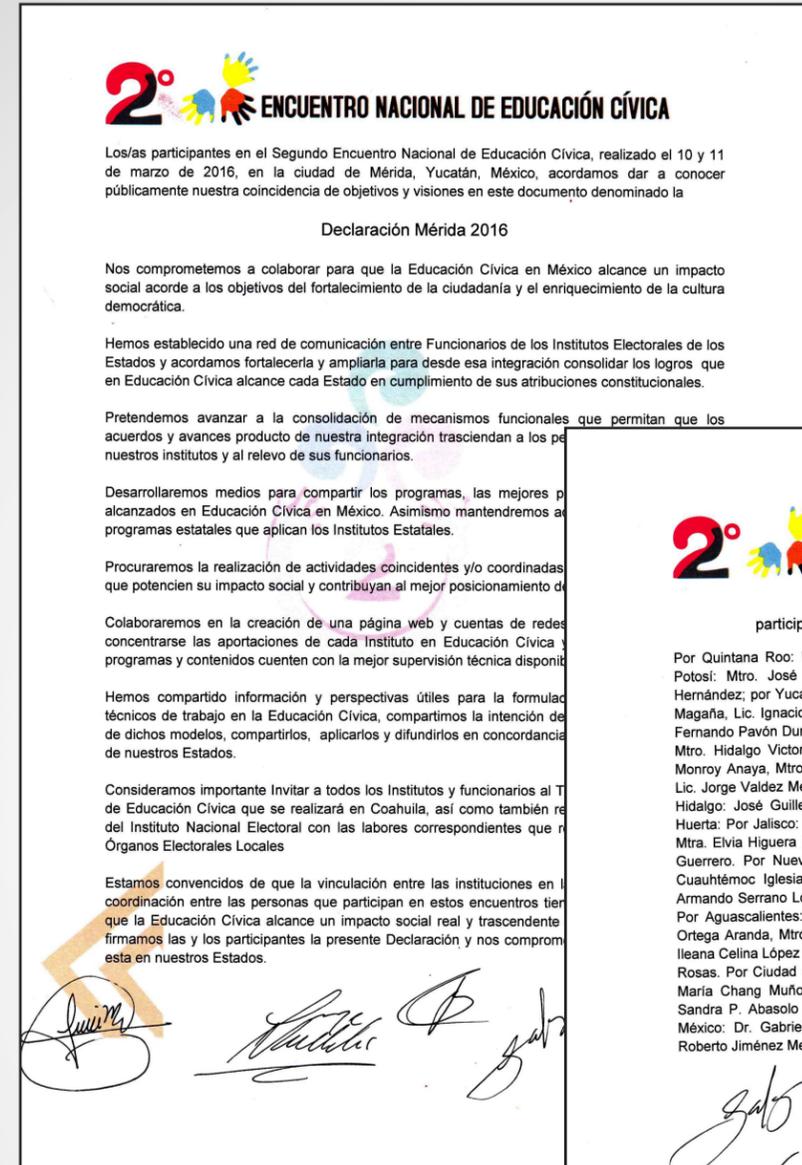
Procuraremos la realización de actividades coincidentes y/o coordinadas entre Institutos Estatales que potencien su impacto social y contribuyan al mejor posicionamiento de nuestros Institutos.

Colaboraremos en la creación de una página web y cuentas de redes sociales donde puedan concentrarse las aportaciones de cada Instituto en Educación Cívica y promoveremos que los programas y contenidos cuenten con la mejor supervisión técnica disponible.

Hemos compartido información y perspectiva útiles para la formulación de modelos teórico-técnicos de trabajo en la Educación Cívica, compartimos la intención de avanzar en el desarrollo de dichos modelos, compartirlos, aplicarlos y difundirlos en concordancia con la cultura y contexto de nuestros Estados.

Consideramos importante invitar a todos los Institutos y funcionarios al Tercer Encuentro Nacional de Educación Cívica que se realizará en Coahuila, así como también reconocer la comunicación del Instituto Nacional Electoral con las labores correspondientes que realiza el personal de los Órganos Electorales Locales.

Estamos convencidos de que la vinculación entre las instituciones en las que colaboramos y la coordinación entre las personas que participan en estos encuentros tienen un gran potencial para que la Educación Cívica alcance un impacto social real y trascendente en nuestro país. Por ello firmamos las y los participantes la presente Declaración y nos comprometemos a darle difusión a esta en nuestros Estados.



# JUVENTUD Y DEMOCRACIA

## ELECCIONES ESTUDIANTILES

En colaboración a las enseñanzas de valores democráticos, que promueven las escuelas de educación Secundaria del estado, con la participación de la Dirección de Organización Electoral y Educación Cívica, y dentro del programa “Elecciones Estudiantiles 2016”, se apoyó en la organización de los procesos de elección estudiantil de dos escuelas secundarias que lo solicitaron; en donde se capacitó a los alumnos y maestros para la realización de sus comicios, para el desarrollo de sus procedimientos y para la realización de la Jornada Electoral en la renovación de sus sociedades de alumnos.

FECHA	PLANTEL	LUGAR	LISTA NOMINAL	PARTICIPACIÓN	% DE PARTICIPACIÓN	GANADOR
21 de Enero.	Esc. Sec. Tec. No. 14.	Cunduacán, Tabasco.	524	445 alumnos.	84.92	Perla Hernández Hernández (Verde Manzana).
25 de Febrero.	Esc. Sec. Rafael Martínez de Escobar.	Nacajuca, Tabasco.	641	557 alumnos.	86.90	Braulio Gibrán Hernández Jiménez (Azul).



## PLÁTICAS

A partir del mes de febrero del 2016, y en el marco del Proceso Electoral Local Extraordinario de la Elección de Presidente Municipal de Centro, se impartieron las pláticas denominadas “Juventud y Democracia”, en donde personal de las Juntas Electorales de los Distritos: VI, VII, VIII, IX, X y XI emprendieron la tarea de visitas a las instituciones educativas de nivel superior en el municipio de Centro, con el objetivo de orientar a los alumnos sobre aspectos representativos del proceso electoral local extraordinario y la importancia de la participación ciudadana de los jóvenes. Conforme a lo anterior, se visitaron un total de ocho instituciones de nivel superior, como son:



Universidad Mundo Maya

Universidad Tecnológica de Tabasco

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

Instituto Tecnológico de Villahermosa

Instituto Universitario de Puebla

Universidad Dunamis

Universidad Alfa y Omega

Universidad de Sotavento

Un total de: **16 pláticas.**  
**1,110 Alumnos.**

## FORO JUVENIL 2016

Con la participación del Instituto Nacional Electoral, la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco y el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, se realizó el 03 de marzo de 2016 el “FORO JUVENIL 2016”. Con el lema “LOS JÓVENES CON SU PARTICIPACIÓN SON LA ESPERANZA DE UNA DEMOCRACIA MEJOR”, se realizaron 3 mesas de trabajo: la participación de los jóvenes en la democracia, la participación de los jóvenes en el desarrollo democrático, y las formas de participación de los jóvenes en las elecciones.

Así también, se realizó una conferencia magistral a cargo del Dr. Jorge Abdó Francis, donde en su ponencia aseguró a los jóvenes universitarios de la máxima casa de estudios, que “para hacer que la democracia funcione, no se debe quedar en la idea que la alternancia en el poder va a resolver todo, sino pasar a la siguiente etapa que es la transición democrática”, y que para ello la participación ciudadana es primordial para que esta sea ejercida.



## ENTREGA IEPC TABASCO ACERVO EDITORIAL A LA RED DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS DEL ESTADO



Como parte del Programa Estatal de Educación Cívica y conforme a la línea de acción referente al Programa Mínimo de Formación en Educación Cívica y Cultura Democrática, el día 11 de abril de 2016 se hizo entrega a la Dirección de la Red Estatal de Bibliotecas del Estado el acervo editorial del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco.

La Consejera Presidente Mtra. Maday Merino Damian, los Consejeros Electorales y el Director de Organización Electoral y Educación Cívica del IEPC Tabasco hicieron la entrega oficial de 585 ejemplares al Lic. Porfirio Díaz Pérez, Director de la Red Estatal de Bibliotecas del Estado, quien fue acompañado por los Coordinadores de las Bibliotecas Públicas Municipales y por el Lic. Héctor Paz, director de la Biblioteca Pública José María Pino Suárez.

De conformidad a lo estipulado en el Título Quinto de la Ley del Libro y Bibliotecas del

Estado de Tabasco, y conforme al Capítulo VII de la Ley de Fomento a la Lectura y el Libro del Estado de Tabasco, así como al Programa Mínimo de Formación en Educación Cívica y Cultura Democrática del Programa Estatal de Educación Cívica del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco.

El presente depósito legal coadyuvará al desarrollo humano y al crecimiento del nivel educativo y cultural de las y los tabasqueños, mediante el acercamiento en las bibliotecas públicas del Estado de los libros impresos y medios digitales entregados; permitiendo a la población consultar, adquirir, transmitir, acrecentar y conservar en forma libre el conocimiento en todas las ramas del saber. Facilitando con lo anterior de forma democrática, el acceso a los variados servicios de consulta de estos títulos.

DIPLOMADO EN FORMADORES ELECTORALES - FORMACIÓN BÁSICA.

DIPLOMADO EN FORMADORES ELECTORALES - FORMACIÓN ESPECIALIZADA.

ESTADÍSTICA ELECTORAL - RESULTADOS DE LAS ELECCIONES DE DIPUTADOS Y PRESIDENTE MUNICIPAL Y REGIDORES - PROCESO ESTATAL ELECTORAL 2000.

MEMORIA ESTADÍSTICA GOBERNADOR - ELECCIÓN EXTRAORDINARIA 2001.

ESTADÍSTICA ELECTORAL 2006.

ESTADÍSTICA ELECTORAL 2009.

ESTADÍSTICA ELECTORAL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2011-2012.

REGLAMENTO DE SESIONES CONSEJO ESTATAL 2009.

REGLAMENTO DE SESIONES CONSEJO ESTATAL 2015.

REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES MUNICIPALES 2009.

REGLAMENTO DE SESIONES CONSEJOS ELECTORALES MUNICIPALES 2015.

REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DISTRITALES 2009.

REGLAMENTO DE SESIONES CONSEJOS ELECTORALES DISTRITALES 2015.

REGLAMENTO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



DE TABASCO EN MATERIA DE DENUNCIAS Y QUEJAS.

REGLAMENTO DE DENUNCIAS Y QUEJAS DEL CONSEJO ESTATAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO 2015.

LEY SOBRE EL ESCUDO, LA BANDERA Y EL HIMNO NACIONALES.

CALENDARIO ELECTORAL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015.

REVISTA EXPRESIÓN DEMOCRÁTICA NO 1.

REVISTA EXPRESIÓN DEMOCRÁTICA NO 5 - NUEVA ÉPOCA.

REVISTA EXPRESIÓN DEMOCRÁTICA NO 6 - NUEVA ÉPOCA.

REVISTA EXPRESIÓN CIUDADANA NO 1.

FÓRUM ELECTORAL - ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO- NO. 1.

FÓRUM ELECTORAL - ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO- NO. 2.

FÓRUM ELECTORAL - ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO- NO. 4.

“D” DEMOCRACIA - REVISTA DEL IEPC- NO. 1.

“D” DEMOCRACIA - REVISTA DEL IEPC- NO. 2.

“D” DEMOCRACIA - REVISTA DEL IEPC- NO. 3.

COMPENDIO ELECTORAL DEL ESTADO DE TABASCO -LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TABASCO /LEY DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN MATERIA ELECTORAL DEL ESTADO DE TABASCO- 2009.

COMPENDIO ELECTORAL DEL ESTADO DE TABASCO -LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TABASCO /LEY DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN MATERIA ELECTORAL DEL ESTADO DE TABASCO- 2011.

COMPENDIO ELECTORAL DEL ESTADO DE TABASCO 2012 -LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TABASCO /LEY DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN MATERIA ELECTORAL DEL ESTADO DE TABASCO.

COMPENDIO ELECTORAL DEL ESTADO DE TABASCO 2014 -LEY ELECTORAL Y DE PARTIDOS POLÍTICOS DEL ESTADO DE TABASCO /LEY DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN MATERIA ELECTORAL DEL ESTADO DE TABASCO/LEY GENERAL EN MATERIA DE DELITOS ELECTORALES.

LEY ELECTORAL Y DE PARTIDOS POLÍTICOS DEL ESTADO DE TABASCO -CONCORDADA Y TEMATIZADA CON CRITERIOS JURISPRUDENCIALES DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO 2009.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO 2011.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO 2012.

GUÍA DE OBSERVADORES ELECTORALES - PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2009. GUÍA DE OBSERVADORES ELECTORALES - PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2011-2012.

GUÍA DEL FUNCIONARIO DE CASILLA - SEGUNDA CAPACITACIÓN - JORNADA ELECTORAL 2009.

GUÍA DEL FUNCIONARIO DE CASILLA - SEGUNDA CAPACITACIÓN - PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2011-2012.

MANUAL DEL FUNCIONARIO DE CASILLA - PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015.

FOLLETO PARA CAPACITADOR - ASISTENTE ELECTORAL Y SUPERVISORES ELECTORALES - PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO 2015- 2016 / MUNICIPIO DE CENTRO TABASCO.

MANUAL DEL FUNCIONARIO DE CASILLA - PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO 2015-2016- MUNICIPIO DE CENTRO TABASCO

# HOMENAJE CÍVICO

## Día de la Bandera

Conforme al Programa Estatal de Educación Cívica del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, y como parte de la agenda de educación cívica para fortalecer los valores nacionales de unidad, patriotismo y solidaridad, se conmemoró el “Día de la Bandera Nacional”.

De esta forma, el 24 de febrero del año en curso, reunidos en la plaza cívica del edificio del IEPC Tabasco, los integrantes del Consejo Estatal, el Secretario Ejecutivo, los Directores de Organización Electoral y Educación Cívica, y Administración, los Titulares del Órgano de Fiscalización y Contraloría General, así como todo el personal operativo de este Instituto y de las seis Juntas Electorales Distritales y Municipal, acompañados de la Banda de Guerra y escolta oficial de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Tabasco, rindieron los honores al lábaro patrio.

Así, en palabras de la Consejera Presidente Mtra. Maday Merino Damian, se cerró tan emotiva celebración retomando del juramento a este símbolo nacional con la frase “la Bandera es un legado de nuestros héroes, símbolo de unidad de nuestros padres y de nuestros hermanos”, y “de nosotros depende labrar el futuro de nuestros hijos y hacer que los mismos sientan orgullo, tal cual un héroe nacional”.

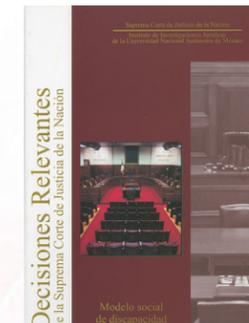


# PUBLICACIONES RECIBIDAS

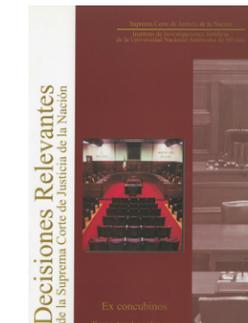
Disponibles en el Centro de Consulta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco.



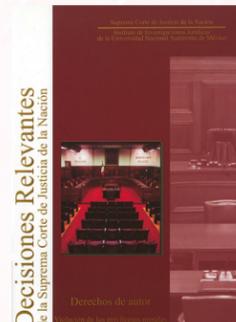
TRIBUNAL ELECTORAL  
del Poder Judicial de la Federación



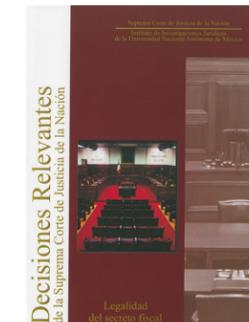
Decisiones Relevantantes  
Modelo Social de Discapacidad.



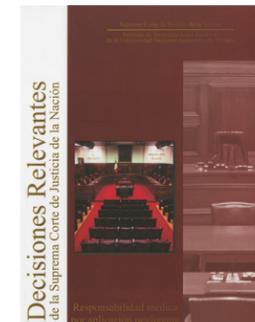
Decisiones Relevantantes  
Ex concubinos.



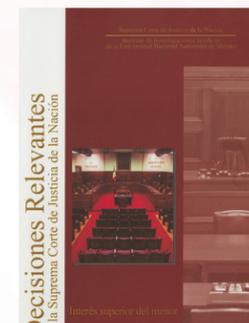
Decisiones Relevantantes  
Derechos de Autor.



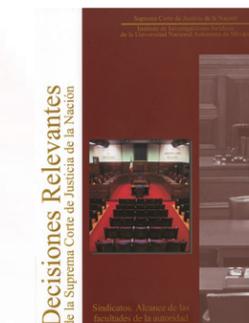
Decisiones Relevantantes  
Legalidad del Secreto Fiscal hasta por 12 años.



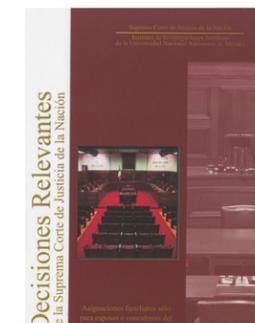
Decisiones Relevantantes  
Responsabilidad Médica por Aplicación Negligente de Anestesia.



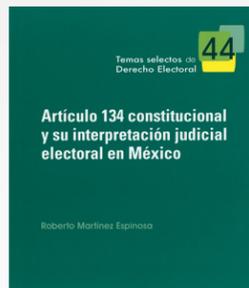
Decisiones Relevantantes  
Interés Superior del Menor.



Decisiones Relevantantes  
Sindicatos.



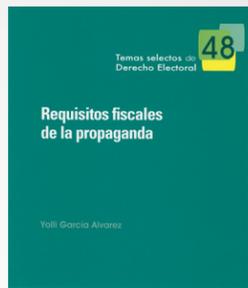
Decisiones Relevantantes  
Asignaciones Familiares.



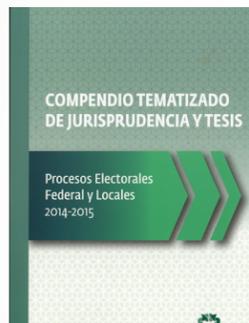
Artículo 134 Constitucional y su Interpretación Judicial Electoral en México.



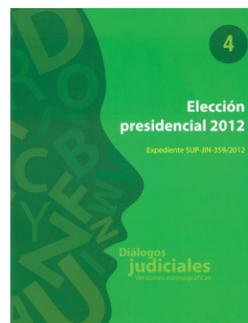
Debates Políticos y Medios de Comunicación.



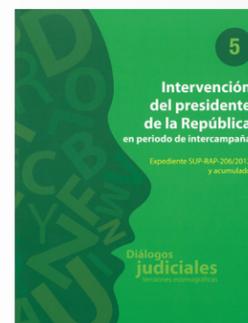
Requisitos Fiscales de la Propaganda.



Compendio Tematizado de Jurisprudencia y Tesis.



Elección Presidencial 2012.



Intervención del Presidente de la República.



La Propaganda sobre Programas Sociales como Acto de Campaña.



Definición de Propaganda Electoral Según el TEPJF.



Órganos Electorales de las Entidades Federativas.



Elección Presidencial de 2012.



La Democracia a través de los Ojos de México.



Shilubana and Others y Nwamitwa.

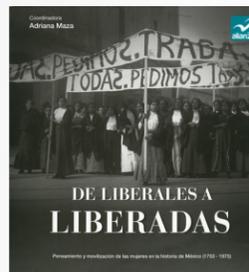


Crterios Relevantes Proceso Electoral Federal 2011-2012.



Sistemas Normativos Indígenas en las Sentencias del TEPJF.

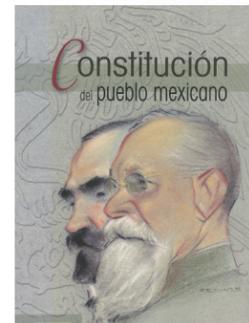
OTRAS INSTITUCIONES



De Liberales a Liberadas.



Himno Nacional Mexicano.



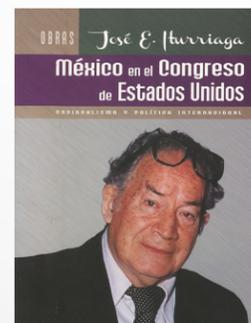
Constitución del Pueblo mexicano.



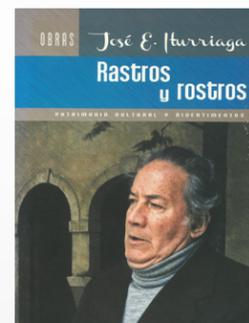
Democracia y Ciudadanía: Hacia una agenda Global desde América Latina.



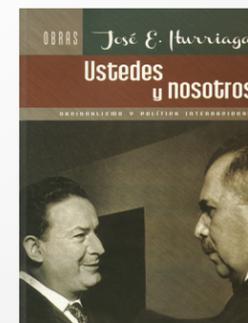
Visitantes Extranjeros México 2015.



México en el Congreso de Estados Unidos.



Rastros y rostros.



Ustedes y nosotros.

# Ciclo de Conferencias

Como parte de las actividades del Programa Estatal de Educación Cívica del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, se realizó el primer Ciclo de Conferencias del año.

De esta forma, se inició el año con la conferencia “**La Memoria del Proyecto Cultural más importante del siglo XX, en Oxolotán, Tacotalpa**”. En ella el Lic. Claudio Roger Morales Méndez, describe las etapas y actores del Teatro Campesino y el desarrollo cultural que logran los pueblos indígenas mediante las expresiones artísticas de sus vivencias al llevarlas a la puesta en escena del Teatro como expresión cultural. Esta conferencia se llevó a cabo el viernes 29 de enero en el Centro de Formación y Desarrollo Profesional Electoral, del IEPC Tabasco.



Con motivo de la conmemoración de la fecha de promulgación de la Constitución de 1917, se disertó por parte del Dr. Jorge Abdó Francis la conferencia “**Vigencia de la Constitución de 1917, de cara al Centenario de su promulgación**”. Esta se llevó a cabo el día 12 de febrero de 2016 en el Centro de Formación y Desarrollo Profesional Electoral, del IEPC Tabasco.



A fin de dar a conocer los resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2015, organizada por el Instituto Nacional Electoral, se realizó la conferencia “**La Democracia y los Derechos de las Niñas y los Niños, informe INE: Consulta infantil**”, la cual fue impartida por la Mtra. Ma. Del Rosario León Cadena, quien cuenta con una trayectoria de 37 años, como docente en diferentes dependencias educativas a nivel Federal y Estatal. Así, en el desarrollo de la conferencia se difundió lo que expresaron las niñas, niños y adolescentes en la Consulta, para que la sociedad e instituciones se involucren en la atención de los problemas detectados. Esta conferencia realizó el día 19 de febrero de 2016 en el Centro de Formación y Desarrollo Profesional Electoral, del IEPC Tabasco.

Para cerrar este primer ciclo de conferencias del año, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, realizó el día 26 de febrero la conferencia “**Blindaje Electoral**”. Impartida por él, Lic. Antonio Javier Augusto Nucamendil Otero, Fiscal Especializado para la Atención a Denuncias sobre Delitos Electorales de la FGE, la cual tuvo lugar en el Centro de Formación y Desarrollo Profesional Electoral del IEPC Tabasco.

De esta forma, mediante la exposición del Fiscal se dio a conocer que con la expedición de la Ley General en Materia de Delitos Electorales, se establecen los supuestos en los que se puede incurrir en un delito en materia electoral y el catálogo de sanciones aplicables; los supuestos en los que deberán actuar las autoridades electorales y las modalidades de coordinación con las instancias respectivas de las Entidades Federativas.



# PROMOCIÓN AL VOTO

## Token Electoral

Con la finalidad de invitar a la juventud del Municipio de Centro, a participar en la Elección Local Extraordinaria del 13 de marzo, se hizo una invitación a las bandas y solistas tabasqueños para formar parte del “Token x la Democracia”; evento que busca ser un espacio de expresión juvenil que promoviera los valores de participación social. De esta forma, atendiendo al llamado que hicieron el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, con la colaboración del Instituto Nacional Electoral y la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, se organizó el concierto denominado “Token x la Democracia”, el cual se llevó a cabo en la explanada de la UJAT, en punto de las 14:00 el día viernes 26 de febrero, y en la que

participaron las bandas música: San Negative; Aurora; Avenida 911; Blackest Crows; Diego Cromo; Distopia MX; Fernanda; La fuerte declaración; Hafnia; Médula; Orden del Rey; Vinil y Pulpo de Ficción.

Así, con estas acciones, el IEPC Tabasco ha buscado contribuir al desarrollo de la vida política y democrática de los jóvenes a través de la manifestación de sus ideas; ha sido promotor constante de los espacios de expresión juveniles, y de este modo enseñarles que la democracia se construye desde cualquier ámbito social,



## Promoviendo el Voto

Con el objetivo que los ciudadanos se animaran a participar en la jornada cívica electoral del 13 de marzo de 2016, mediante la emisión de su voto; el día 11 de marzo el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, llevó a cabo con la algarabía que caracteriza a la ciudadanía tabasqueña la promoción al voto por los principales cruceros y avenidas de la Ciudad de Villahermosa, Tabasco. De esta forma, con la participación de los Consejeros Electorales, personal de las distintas áreas del Instituto Electoral, y acompañados de la botarga de “Chito, un buen ciudadano”, personajerepresentativo

de la campaña de Promoción al Voto, se lanzaron a las principales avenidas de Villahermosa, para invitar a la ciudadanía a no quedarse en casa el domingo 13 de marzo y construir juntos la democracia de nuestro Municipio. Así, la promoción del voto, busca enseñar que la construcción de la democracia es responsabilidad de todos, y que como sistema de gobierno, el poder no radica en una sola persona sino que se distribuye entre todos los ciudadanos, de ahí la obligación de cada ciudadano de acudir a votar, y ser parte en la toma de las decisiones y persista la opinión de la mayoría.



### DISTRITO VI



**Hernán González Sala**  
Vocal Ejecutivo



**Norberto López Méndez**  
Vocal Secretario



**Reyna Isabel Hernández López**  
Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica

### DISTRITO VII



**Flor De Jazmín Marín García**  
Vocal Ejecutivo



**Magdalena Pérez Ascencio**  
Vocal Secretario



**Ricardo Casanovas Beltrán**  
Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica

### DISTRITO VIII



**Kary Rocío Padilla Pérez**  
Vocal Ejecutivo



**Norma Leticia Córdova Pérez**  
Vocal Secretario



**Eliseo Martínez López**  
Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica

### DISTRITO IX



**Gustavo Adolfo Peláez Méndez**  
Vocal Ejecutivo



**Andrés de Jesús Hernández García**  
Vocal Secretario



**Diana Elena Magaña Madrigal**  
Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica

### DISTRITO X



**Guadalupe Vidal Córdova**  
Vocal Ejecutivo



**Liliana Isabel Domínguez de la Cruz**  
Vocal Secretario



**Elsa del Carmen Tórres Pérez**  
Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica

### DISTRITO XI



**Saida del Rosario Valencia González**  
Vocal Ejecutivo



**José Juárez de los Santos**  
Vocal Secretario



**Rosa Denis Rodríguez**  
Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica

# VOCALES ELECTORALES MUNICIPALES

## PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO 2015 - 2016

### CENTRO



**José Guadalupe Pérez Uc**  
Vocal Ejecutivo



**Leticia del Carmen Brindis Sánchez**  
Vocal Secretario



**Jesús Alejandro Guillén Rodríguez**  
Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica

# HACIA EL 13° CONGRESO DE LAS NIÑAS Y NIÑOS LEGISLADORES



Como parte de la preparación, práctica y conocimiento de los temas que se disertaran en el 13° Congreso de Las Niñas y Los Niños legisladores de Tabasco 2016, con la colaboración del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, el Instituto Nacional Electoral y la Comisión Ordinaria de Educación y Cultura del H. Congreso del Estado, se realizó el día 27 de abril de 2016 el simulacro de preparación hacia el Congreso.



Así, con el objetivo que los niños se conozcan y practiquen los temas que disertarán el día 29 de abril en las instalaciones del H. Congreso del Estado donde representarán a los Diputados de mayoría relativa y a los diputados de Representación Proporcional que lo integran, se reunieron en la sala de sesiones del Consejo Electoral Estatal, del Instituto Electoral, los 36 niños y niñas participantes, quienes fueron trasladados desde sus municipios hasta la sede del Instituto Electoral acompañados de personal docente de las diferentes escuelas a las que pertenecen, así como de uno de sus tutores. De esta manera, fueron recibidos por la Consejera Presidente, Maday Merino Damian, quien les dio la más cordial bienvenida con un cálido mensaje; así también, estuvieron presentes en este recibimiento, los Consejeros Electorales, Secretario Ejecutivo, el Director de Organización Electoral y Educación Cívica y el Contralor General del IEPC Tabasco; así como, la Presidenta de la Comisión Ordinaria de Educación y Cultura del H. Congreso del Estado diputada María Luisa Somellera Corrales, la Coordinadora de Programas y Proyectos de la Secretaría de Educación Pública, Lic. Leticia de la

Cruz Hernández; de igual forma, participaron los Vocales de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la Junta Estatal Ejecutiva y las Juntas Distritales del Estado del Instituto Nacional Electoral, los Representantes de Partidos Políticos ante el Consejo Estatal, y "Chito" la botarga cívica, con la que niñas y niños y autoridades presentes se tomaron la foto del recuerdo, Dentro de los temas que se prepararon y se discutieron por parte de las niñas y los niños en cada una de las mesas temáticas instaladas, y que fueron coordinadas por los servidores electorales comisionados para ello, se encuentran: Entorno ambiental, Cuidado con el Internet, Respeta los espacios para discapacitados, Mi comunidad y yo, entre otros. Ahora bien, es importante mencionar que desde el año 2003 el H. Congreso del Estado, en colaboración con los Institutos Electorales, Estatal y Federal, ha organizado este magno evento, de tal forma que los niños participantes comprenden de una manera sencilla y dinámica la integración del Poder Legislativo y su importancia en el desarrollo político social de nuestro Estado.



## RELACIÓN DE NIÑOS LEGISLADORES DE TABASCO 2016

Cristy Victoria Abreu Cruz.  
 Nahomy Isabely Avalos Martínez.  
 Cindy Lizbeth Montiel Hernández.  
 Daniel Rueda de León Mollinedo.  
 Alondra Peralta Sánchez.  
 Alex Eduardo Cruz Almeida.  
 Leonardo Israel Garduño Solís.  
 Ángel Samuel Moreno Ramos.  
 Manuel Izquierdo Hernández.  
 Nicole Montero Pérez.  
 Fabián Hernández Alcudia.  
 Leonor del Carmen Álvarez de la Cruz.  
 Cristian Jhovany Velázquez Cruz.  
 Diana Valeria Moreno Rodríguez.  
 María de los Ángeles Rodríguez Bocanegra.  
 Karen Gómez Chablé.  
 Ivana Sánchez Hernández.  
 Tadeo de Jesús Ríos Arias.  
 Víctor Alexis Hernández Castellanos.  
 Moisés Feliciano Hipólito Cruz.  
 Luis Adrián Ramírez Cano.  
 Daniel Hernández Luciano.  
 Frida Beatriz Pérez López.  
 Carlos Antonio Acopa Ramires.  
 Mariana Villa Lucio.  
 Jhonatan Hernández Landero.  
 Rosalinda Torres Torres.  
 Itzel Guadalupe Martínez López.  
 Milian Jazmín García Hernández.  
 Isaac Pérez Hernández.  
 Tania del Carmen Montero Córdova.  
 Gabriel Eduardo Alejandro Osorio.  
 Vania Paola Esquivel Serra.  
 Sandín David Hernández Silván.  
 Emmanuel Salvador Gallegos.  
 Karen Emelin Paris Pérez.



## INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE GÉNERO



**C**on el objetivo de auxiliar al Consejo Estatal en el cumplimiento de las atribuciones que le competen, relativas a la implementación de las acciones tendentes a promover una cultura de respeto irrestricto a la equidad entre los géneros, se instaló el día 29 de abril de 2016 la Comisión Temporal de Género. Lo anterior aprobado en sesión ordinaria del Consejo Estatal Electoral mediante el Acuerdo CE/036/2016 y, conformada por la Consejera Electoral Dra. Idmara de la Candelaria Crespo Arévalo, como presidente, Dra. Claudia del Carmen Jiménez López y Mtro. David Cuba Herrera, así como el Director de Organización y Capacitación Electoral, Lic. Armando Antonio Rodríguez Córdova, en calidad de Secretario Técnico y los Representantes de los Partidos Políticos. Así, con la conformación de esta Comisión, el Instituto Electoral

y de Participación Ciudadana de Tabasco buscará generar condiciones reales de igualdad en la competencia electoral, no sólo en el otorgamiento de candidaturas, sino en el establecimiento de sistemas electorales que permitan a las mujeres competir en igualdad de condiciones con los hombres. De igual forma, con lo anterior se busca llevar a cabo actividades encaminadas a promover la equidad entre los géneros mediante la emisión de lineamientos, campañas de difusión, conferencias, cursos, talleres, y en general todo tipo de actividades que generen una nueva percepción y cultura de respeto, vigilancia y cumplimiento de las disposiciones que garantizan la equidad entre los géneros durante el desarrollo de las actividades relacionadas con la función electoral.

## Convocatoria al:



### 1.- Participantes

Podrán participar todos los niños y jóvenes entre 9 y 14 años de edad (cumplidos al 31 de enero del 2016) y residen en el estado de Tabasco.

### 2.- Categorías

**Categoría A:** De 9 a 11 años  
**Categoría B:** De 12 a 14 años

### 3.- Temática del cuento

El cuento participante deberá ser original y no haberse publicado anteriormente.

Deberá hacernos pensar en uno o más de los siguientes valores de la democracia: **Libertad, Igualdad, Diálogo, Participación, Honestidad, Tolerancia, Responsabilidad y el Respeto.**

Deberá entregarse en original y dos copias del cuento, el cual puede ser escrito a mano, a máquina o en computadora, en papel bond blanco o rayado, cada página debe ir numerada, en tamaño carta y engrapada.

El texto del cuento debe acompañarse con una hoja de presentación donde se anotará el título del cuento, seudónimo del autor, edad y categoría participante y deberá ser adicional al número de páginas establecidas como extensión mínima y máxima.

### 4.- Extensión de los trabajos presentados

La extensión mínima y máxima de cuartillas para los cuentos en cada una de las categorías serán las siguientes:

**Categoría A:** De 1 a 4 páginas  
**Categoría B:** De 1 a 7 páginas

### 5.- Datos anexos

En un sobre cerrado y rotulado con el título del cuento y el seudónimo elegido, deberá ir dentro una tarjeta u hoja el formato de inscripción ([www.iepct.org.mx](http://www.iepct.org.mx)) llenado con los siguientes datos:

- Título del cuento.
- Seudónimo elegido por el autor.
- Nombre completo.
- Edad.
- Dirección completa.
- Correo electrónico propio o de algún familiar con quien podamos comunicarnos.
- El nombre completo de Padres y/o tutor.
- Número telefónico de Padres y/o tutor.

### 6.- Derechos

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco se reserva el derecho de admisión de los trabajos presentados. Su comité calificador extenderá a cada padre y/o tutor de los participantes la carta de cesión de derechos para su firma bajo protesta de

manifiestar que el cuento presentado es una obra original e inédita de autoría intelectual del participante, mediante la cual autoriza al IEPC Tabasco a utilizar libre y gratuitamente el contenido total o parcial de la obra, incluyendo su versión electrónica, impresa, aplicación fonográfica, gráfica, plástica, audiovisual, fotográfica u otro similar, siempre en cumplimiento de los fines institucionales que se requieran.

### 7.- Recepción de trabajos

Los cuentos se recibirán del 1 de enero al 30 de abril de 2016, de lunes a viernes, en un horario de 9:00 a 14:00 horas en el Área del Programa Estatal de Educación Cívica, ubicado en calle Eusebio Castillo 747, Col. Centro Villahermosa, Tabasco.

Para pedir más información puedes llamar al 3 58 10 93 y 358 10 16 y puedes consultar la página electrónica <http://www.iepct.org.mx/>

### 8.- Dictaminación de los cuentos ganadores

Para decidir los cuentos ganadores del primero, segundo y tercer lugar de cada categoría, la Comisión de Organización Electoral y Educación Cívica del IEPC Tabasco definirá un jurado calificador integrado por especialistas y conocedores del tema y cuyas decisiones serán inapelables.

### 9.- Premios

La lista de los participantes ganadores será publicada el día lunes 30 de mayo del 2016, en la página del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco [www.iepct.org.mx](http://www.iepct.org.mx)

Los premios para los tres primeros lugares de cada categoría serán:

- Diploma
- Tablet electrónica standard

Todos los participantes tendrán reconocimiento de participación, los premios y diplomas respectivos serán entregados en el evento especial a organizarse con motivo de la celebración del "Día Internacional de la Democracia" el día viernes 16 del mes de septiembre 2016.

### 10.- Casos no previstos

Los casos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por los integrantes del comité organizador. El fallo del Jurado será inapelable.

En caso de no ser premiados, no se devolverán originales ni copias de los trabajos; ya que formarán parte de la antología de estrategias didácticas.



**D**  
**DEMOCRACIA**  
**REVISTA**

Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO. © 2015  
CALLE EUSEBIO CASTILLO # 747 COL. CENTRO. C.P. 86000.  
VILLAHERMOSA, TABASCO.  
EMAIL: [CONTACTO@IEPCT.ORG.MX](mailto:CONTACTO@IEPCT.ORG.MX)